

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERMEDIARIA DE
PERSONAL MARCELINO MARIDUEÑA (INTERMARCE) S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

SEÑORES:

Conforme a las disposiciones del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la resolución respectiva, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, tengo a bien presentar ante la Junta General de Accionistas de INTERMARCE S.A. el siguiente informe de mis actividades, durante el ejercicio económico 2.001

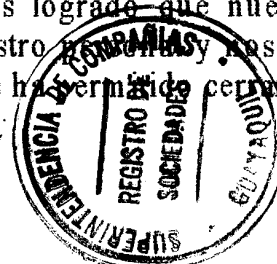
Debo expresar que durante el presente ejercicio económico hemos logrado posicionarnos en el mercado de los servicios de intermediación de personal, por lo que consideramos que las metas que nos propusimos se han cumplido.

En relacion al ejercicio anterior nos hemos desempeñado con el minimo personal , obteniendo gran productividad de los mismos, sin embargo nos vimos obligados a adquirir las herramientas para el buen desempeño. Todas estas acciones dieron como resultado un ahorro de carácter significativo pese a que los costos se han incrementado.

En el presente ejercicio hemos brindado un mejor servicio a nuestros clientes y trabajadores, y de igual forma estamos planificado para el proximo año mejorar los servicios que prestamos.

En el ejercicio 2001 obtuvimos utilidades muy significativas que mas adelante serán conocidas en forma detalladas, por lo que esperamos incrementarlas en el año 2002 .Esta será otra de nuestras principales metas.

En cuanto a la situación laboral de la empresa podemos decir que se vive un ambiente de paz debido principalmente a que hemos logrado que nuestros clientes asuman los costos de remuneraciones de nuestro personal y nosotros cobramos un precio como utilidad bruta, todo esto nos ha permitido cerrar el



30 ABR. 2001

presente ejercicio sin ninguna demanda laboral ante las autoridades Administrativas o Judiciales del Trabajo.

Todos los libros sociales de la empresa se encuentran en debido orden , con sus hojas foliadas y sus espacios en blanco anulados los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para su verificación.

En cuanto a los procedimientos de control interno cabe destacar que como política de transparencia mensualmente se emite un balance de comprobación que se encuentra a libre disposición de Uds.

Los principios y prácticas contables más significativos se resumen de la siguiente manera:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de compañías

Durante nuestra administración hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado

Los ingresos fueron del orden de los \$ 7.885,43 dólares americanos que en comparación con el ejercicio anterior, refleja un crecimiento de ingresos en forma muy significativa. Los gastos administrativos fueron del orden de los \$ 4.801,29 dólares americanos.

El activo corriente de la compañía ha crecido significativamente a la suma de \$ 8.867,15 dólares americanos y el activo fijo no hay movimientos alguno.

Los activos diferidos son del orden de los 76,96 dólares debido a los gastos de organización y constitución, por lo tanto el total de los activos es del orden de los \$ 8.944,11 dólares americanos.

De igual forma el pasivo corriente ha crecido a la suma de \$ 5.059,97 dólares americanos.

La Ley de Compañías establece una reserva legal del 10% de las utilidades, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber perdidas incurridas en otros ejercicios económicos, por lo que recomendamos a la junta cumplir con lo preceptuado en la ley.



En resumen la situación patrimonial de la empresa en relación al año anterior es así:

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	2000	2001
CAPITAL SOCIAL	800	800
UTILIDAD EJERCICIO	0	3.084,14

El impuesto a la renta es \$ 655,38 y la participación de los trabajadores es de \$ 462,62 dólares americanos tal como lo refleja el balance de situación del ejercicio económico materia del presente informe.

Por lo que sugerimos a los señores accionistas que de los resultados obtenidos se destine al pago del capital suscrito no pagado y al reparto de dividendos a prorrata de cada acción.

Atentamente,

ABG. ANGEL KOPPEL MIDEROS
GERENTE GENERAL



8 ABR 2002